

Abel Martínez inaugura
SEGUNDA ETAPA CICLOVÍA
en Circunvalación Sur



Abel Martínez
ALCALDE

Alcalde Abel Martínez inaugura segunda etapa ciclovía en Circunvalación Sur



La importante obra cuenta con casi cuatro kilómetros convirtiéndose en un espacio seguro para ciclistas y ciudadanos que se ejercitan a distintas horas del día

Con la entrega de la segunda etapa de la ciclovía en la avenida Circunvalación Sur por parte del alcalde Abel Martínez, se completan cerca de cuatro kilómetros de una importante obra que además de establecer un área para ejercitarse también contribuye al embellecimiento y rescate de la margen del río Yaque del Norte.

Esta importante y atractiva obra construida con el

presupuesto administrativo se suma a otros cientos de obras que se han construido durante su gestión al frente del Ayuntamiento de Santiago.

Para la realización de la segunda etapa de este proyecto se construyó un kilómetro equivalente a 3,345 mt², completando casi 4 kilómetros en hormigón, revestidos de pintura azul de alto tránsito, señalización horizontal en pintura termoplástica, señalización del entorno, se pintaron los



bordillos de las isletas y todo el trayecto de la ciclovía.

También incluyó la pintura general de la acera estampada existente con pintura epóxica roja, se colocaron piedras decorativas en las áreas que están en el medio de la ciclovía y la acera, además se construyó un mirador protegido en barandas de metal, un muro de gaviones ambientado con palmas datileras, un tarro decorado con trinitarias, rocas, piedras decorativas, banquetas y una escultura en forma de corazón en metal alusivo a la ciudad Corazón.

La vistosa obra cuenta con una rampa para el pase de los ciclistas, se colocaron reductores y se instalaron lámparas led.

Ayuntamiento de Santiago celebra el Día Mundial del Medio Ambiente con jornada de reforestación



El Ayuntamiento de Santiago, celebró el Día Internacional del Medio Ambiente con una exitosa jornada de reforestación en una de las áreas recuperadas del vertedero de Rafey, labor que el alcalde Abel Martínez viene ejecutando de manera permanente, logrando recuperar una amplia zona de dicho vertedero, convirtiéndolo en un ejemplo en todo el país.

El operativo de siembra se llevó a cabo a través de la Oficina de Gestión Integral de Residuos Sólidos, (GIRS), dirigida por la licenciada Ana María Domínguez y contó con la integración de empleados municipales y voluntarios de la empresa Cilpen Global, que opera la planta recicladora de los desechos sólidos y la Fundación Cometas de Esperanza, que orienta a los niños buzos de la comunidad La Mosca de Cienfuegos.

Ana María Domínguez, directora de la GIRS, destacó que la importante actividad se enmarca dentro de las actividades que se están realizando para llevar conciencia a la ciudadanía de que debemos reducir, reciclar y tener un buen manejo de los desechos sólidos, sobre todo involucrando a los niños en sus hogares y en las escuelas, dijo la funcionaria.

En la exitosa jornada de reforestación en la que participaron Ambioris González, presidente del Concejo Municipal y el también regidor Hatueyndi Rosario, fueron sembrados cientos de árboles de las variedades, Framboyán, Guayacán, Palma Real, Samán y otras plantas ornamentales.

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su resolución, el 15 de diciembre de 1977. Se celebra desde 1974 el 5 de junio de cada año, fecha con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo en 1972.

Desbordante entusiasmo en día familiar “Arte y Cultura para la Inclusión” realizado en Alcaldía de Santiago

En dicha actividad participaron personas con algún tipo de discapacidad y contó con el apoyo de varias instituciones vinculantes que agrupan a personas Ciegas, con Autismo, Síndrome de Down y otros tipos de discapacidad, una iniciativa del alcalde Abel Martínez en el “Año de la Inclusión en el Municipio”



Las actividades iniciaron desde las 10:30 de la mañana en la sede municipal, con la presentación de todos los actores involucrados, las participaciones del mago Gody, grupos de bailes de la Escuela Nacional de Sordos, dando especial participación a la música típica y al folclor.

Durante todo el pasadía se realizó una feria artesanal donde se exhibieron todos los productos que valorizan la identidad cultural elaborados por fundaciones, patronatos y asociaciones que participaron en el evento, así como la participación de artistas en

vivo que realizaron obras en lienzo, manualidades e hicieron el papel de guías en todas las actividades artísticas que se desarrollaron durante la feria, además se abrió un espacio para contar cuentos en la casita debajo del árbol en el palacio municipal del Ayuntamiento.

También hubo presentación de pantomimas a cargo de la Escuela Nacional de Sordos y la participación del coro del Centro de Capacitación para Ciegos, (CECAPCI) y una dinámica recreativa para que los no videntes y el público desarrollen conciencia sobre la discapacidad visual, en “Blanco



y Negro”, que incluye bastones, pelotas con cascabeles y vendas.

En un momento especial se realizó una competencia de dominó entre de ciegos y parte del público y después del almuerzo se reanudaron las actividades con el Patronato de Rehabilitación y la presentación de “Los Caballeros Sobre Ruedas”, la Fundación Luz y Esperanza por el Autismo y la Asociación de Ciegos del Cibao, así como la Asociación de Síndrome de Down y el Patronato Nacional de Ciegos, con participaciones especiales.

Alcaldía Santiago y Escuela de Educación Especial celebran exitosamente “Festival de Colores”



como “Año de la Inclusión” y que aportó toda la utilería deportiva utilizada en el festival.

Mientras que Pedro Sosa en su condición de administrador del centro educativo, también valoró el apoyo del ayuntamiento para la realización de este importante evento, que estuvo coordinado en la parte técnica por el profesor Rene Rodríguez, en el que participaron los escolares especiales en los juegos de quita y pon, corridas de sacos, baloncesto 3 x 3, baile del aro, domino, atletismo y tiro de tres.



Los niños especiales vivieron varias horas de sano entretenimiento, en una actividad que inicio desde tempranas horas de la mana del pasado miércoles, luego los ganadores recibieron sus respectivos reconocimientos por parte de los organizadores.

La Alcaldía de Santiago y la Escuela de Educación Especial, filial Santiago, realizaron exitosamente la olimpiada “Festival de Colores”, con la participación de estudiantes especiales que compitieron en varias juegos o disciplinas.

La exitosa actividad contó con el apoyo de la Dirección de Deportes del cabildo, dirigida por el profesor Héctor Depadua, quien agradeció en nombre

del alcalde Abel Martínez a los directivos de la Escuela de Educación Especial, que se le haya permitido abrir un espacio para llevar alegría y sano entretenimiento a los niños especiales

En nombre de la Alcaldía de Santiago, el profesor Héctor Depadua, director de Deportes, agradeció en nombre del alcalde Abel Martínez, unirlos a esta importante actividad que va en consonancia con la declaratoria en el municipio de este 2022



Ayuntamiento de Santiago saldó préstamo de 280 millones de pesos contraído por pasadas gestiones.

Abel Martínez dispuso que el compromiso bancario fuera saldado con un pago total de 56 millones de pesos lo que libera al cabildo de una carga que afectaba las finanzas municipales, que también contó con la aprobación del Concejo Municipal.

El Ayuntamiento de Santiago, saldó un préstamo bancario contraído por una gestión pasada, que durante años se convirtió en una gran carga para el presupuesto del cabildo y gracias al manejo frugal de los recursos por parte del alcalde Abel Martínez, la deuda quedó completamente pagada.

El préstamo por un monto de RD\$280 millones fue contraído en el mes de febrero del año 2008 y desde ese tiempo hasta la fecha al ayuntamiento local se le descontaba mensualmente una suma millonaria, cuyos intereses erosionaban las arcas municipales, por lo que el alcalde Martínez pidió la aprobación del Concejo Municipal para no pagar solo los intereses sino de saldar el balance de manera completa,



lo que significó un importante ahorro

El alcalde Abel Martínez dispuso que la deuda fuera saldada en su totalidad y destinó la suma de RD\$56 millones como último pago realizado el pasado 20 de mayo, dejando en cero el compromiso que había contraído la institución, con una tasa de interés fija de un 14%, lo que representaba una gran carga para el municipio

que tenía la obligación de pagar mensualmente más de cuatro millones de pesos.

Desde que Martínez asumió la dirección del Ayuntamiento de Santiago, nunca ha acudido a la banca a tomar préstamos para cumplir con las obligaciones de la institución, ni siquiera para el pago de la regalía, que antes era una costumbre, la que quedó atrás desde su llegada al cabildo.

ENTREGA DE OBRAS**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Cancha remozada en El Embrujo III es la instalación deportiva 149



El alcalde Abel Martínez a través de su exitosa gestión al frente del cabido de Santiago continúa entregando instalaciones deportivas que han sido remozadas en beneficio de la juventud de distintos sectores del municipio, sumando 149 con la entregada el pasado lunes en El Embrujo III.

El profesor Héctor Depadua, director Municipal de Deportes, en representación del alcalde Martínez, hizo entrega de la cancha mixta a la comunidad deportiva de El Embrujo III, la que fue recibida por la junta de

vecinos de dicho sector, cuyos residentes estaban de júbilo.

Margarita Flete en su condición de presidente de la junta de vecinos de El Embrujo III, agradeció la receptividad que tuvo el alcalde Abel Martínez de disponer que la instalación deportiva fuera adecuada para que los jóvenes puedan practicar deporte y dijo que era una gran necesidad para los jóvenes de ese sector.

El director de Deportes del Ayuntamiento de Santiago hizo entrega de utilería deportiva y

de la copa a disputarse en el torneo juvenil de baloncesto que se inició ayer y se comprometió con patrocinar los torneos de baloncesto infantil y juvenil, así como otro de volibol femenino, jornadas que serán programadas en los próximos días.

En el acto participaron los regidores Jochebel Jerez y Christian Ramos, el licenciado José Sosa director de Tránsito, la doctora Venecia Quiñones y Roberto Nova presidente de la junta de vecinos de La Española, entre otros.

INICIO DE OBRAS

Abel Martínez deja iniciadas nuevas obras en beneficio de tres comunidades de Santiago

Las obras serán ejecutadas con el Presupuesto Participativo en Hoya del Caimito, La Vereda Corona, Monte Adentro y en la comunidad Los Charcos, Palo Quemado



con lo que da respuesta al Presupuesto Participativo ganado por los comunitarios de la zona.

Abel Martínez prosiguió con el desarrollo de su agenda en **Los Charcos, Palo Quemado**, una comunidad rural distante del municipio, que al igual que los barrios y urbanizaciones también forma parte de la inversión municipal en favor de los distintos sectores del municipio.

Allí se adecuará un peatón que dará facilidades para que los moradores de esa comunidad tengan mejor acceso en una zona en la que subir a pie desde sus casas a la carretera principal les resulta difícil, mucho más complicado en tiempos de lluvias y cuando tienen que sacar a un enfermo, de acuerdo a testimonios de residentes allí.



La primera quedó iniciada en el **sector Hoya del Caimito**, donde se construirán 300 mt² de aceras y 300 metros lineales de contenes.

Martin Almánzar, presidente de la junta de vecinos de Hoya del Caimito, indicó que en ese sector existía una problemática con las aceras y contenes y la comunidad votó en una asamblea para que se

les construyeran esas obras y efectivamente, aquí ha llegado Abel Martínez a cumplir con la comunidad, dijo Almánzar.

Luego el alcalde Abel Martínez se dirigió a **La Vereda Corona, Monte Adentro**, comunidad rural del municipio y allí dejó iniciados los trabajos para la construcción de 300 mt² de aceras e igual cantidad de metros lineales de contenes,

INICIO DE OBRAS

Alcalde encabeza inicio de nuevas obras en tres comunidades de la zona sur del municipio



El Presupuesto Participativo llegó a las comunidades La Noriega y Cerro Blanco, donde se construirán aceras y contenes, mientras en El Papayo, La Ceibita, la alcaldía colocará asfalto en una sus calles principales

El ejecutivo municipal encabezó junto a la vice alcaldesa Leonela Massiel Espinal y la regidora Jochebel Jeréz, los tres actos en esas comunidades, el primero en **La Noriega**, donde se construirán 300 metros lineales de contenes

e igual cantidad de mt^2 de aceras, que dejarán atrás muchos años de abandono, que de acuerdo a los comunitarios de la zona esperaron durante mucho tiempo por esas obras de desarrollo.

De ahí el alcalde Martínez se dirigió a **Cerro Blanco**, otro sector de la zona sur, donde serán construidos $350 mt^2$ de aceras e igual cantidad de meros lineales de contenes, trabajos que se iniciaron de inmediato y continuarán hasta que la obra sea terminada. Los comunitarios esperaron jubilosos el inicio de la importante obra.

En un tercer punto, el alcalde Abel Martínez, llegó a **El Papayo**, lugar donde se asfaltarán una de sus calles principales, trabajos que a su llegada ya estaban iniciados con la remoción de tierra y la preparación de las zanjas para antes construir aceras y contenes. Unos 540 metros lineales de contenes, otros 80 metros serán reconstruidos, además $60 mt^2$ de aceras y otros 40 metros serán reparados, se construirán badenes y la calle se asfaltarán con la colocación de $2025 mt^2$ de capa asfáltica de 2 pulgadas.

INICIO DE OBRAS

Cuatro nuevas obras en distintos sectores de Santiago



La ejecución de nuevas obras por parte de la presente gestión municipal encabezada por el alcalde Abel Martínez continúa sin pausa, llevando el Presupuesto Participativo a **El Despertar, El Embrujo I, Barrio Lindo, La Herradura y Colinas del Yaque**, comunidades donde serán construidas importantes soluciones que elevarán la calidad de vida de sus moradores.

El alcalde Abel Martínez junto a la vice alcaldesa Leonela Massiel Espinal, llegaron a la urbanización **El Despertar**, donde se van

a intervenir las calles del sector con la construcción de aceras y contenes, obra que los comunitarios venían demandando desde hace muchos años.

Luego el alcalde Abel Martínez acudió a **El Embrujo I** para dejar iniciados los trabajos de embellecimiento de la entrada a dicho sector, allí era esperado por representantes de la comunidad e inmediatamente anunció la intervención de todo el entorno, labores que se ejecutaban de inmediato con maquinarias y brigadas que rompían las aceras y contenes en mal estado.

En la tercera obra iniciada se presentó al sector **Colinas del Yaque**, dejando iniciados los trabajos de construcción de 135 metros lineales de contenes pulidos y otros 122 metros serán reparados, además de que se intervendrán 290 mt² cuadrados de aceras y 219 metros serán sometidos a reparación.

La obra incluye la construcción de badenes y un letrero en polimetálico con el nombre de Colinas del Yaque con su respectivo muro revestido de piedras artificiales y será iluminado con reflectores y contará con piedras decorativas para embellecimiento del área.

La cuarta comunidad visitada fue **Barrio Lindo, La Herradura**, allí se ejecutará otro Presupuesto Participativo para la construcción de 280 metros lineales de contenes, 336 mt² de aceras, construcción de y se perfilarán 1,918 mt² de calle con relleno especial compactado.



INICIO DE OBRAS

Alcaldía de Santiago construirá otras nuevas obras en favor de siete comunidades del municipio

El Presupuesto Participativo llegará a El Despertar, El Embrujo I, Barrio Lindo, La Herradura y Colinas del Yaque, obras que se iniciarán este viernes, mientras el lunes de la próxima semana se ejecutarán nuevos proyectos en Hoya del Caimito, Monte Adentro y Palo Quemado

La Alcaldía de Santiago, dejará iniciados siete importantes obras en beneficio de las comunidades de El Despertar, El Embrujo I, Barrio Lindo, La Herradura y Colinas del Yaque, dando cumplimiento a las obras incluidas en el Presupuesto Participativo que eficientemente está cumpliendo el alcalde Abel Martínez.

En la urbanización **El Despertar** se ejecutará un proyecto de construcción de aceras y contenes, en **El Embrujo I**, se iniciarán los trabajos para el embellecimiento de la entrada de ese importante sector de esta ciudad, mientras que en las comunidades de **Barrio Lindo, La Herradura y Colinas del Yaque**, quedarán iniciados los trabajos para la construcción de aceras y contenes en las calles de ambas comunidades.

Mientras que se tiene en agenda el inicio de otras obras en **Hoya del Caimito**, donde se construirán aceras y contenes, lo mismo que en



Monte Adentro y una tercera obra incluye la adecuación de un peatón en la comunidad de **Palo Quemado**, todas con Presupuesto Participativo.

Todos estos proyectos de nuevas obras estarán supervisados por la Dirección de Obras Públicas Municipales, garantizando así su calidad y eficiencia, lo que permitirá que estas comunidades reciban la entrega de sus obras en el tiempo pautado.

Con el inicio de estos trabajos el alcalde Abel Martínez, reafirma su compromiso de dar fiel cumplimiento a las obras programadas a través del Presupuesto Participativo, en beneficio de las comunidades del municipio de Santiago. Martínez también dejó iniciadas el pasado martes nuevas obras en las comunidades La Noriega, Cerro Blanco y El Papayo, La Ceibita..

RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 



<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 

RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!



Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.